JUNTA ELECTORAL DE ZONA
CAZALLA DE LA SIERRA
(SEVILLA)

D/ª. ROSA MARÍA SÁEZ ÁLVAREZ, PRESIDENTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE CAZALLA DE LA SIERRA (SEVILLA).

HAGO SABER: Que en acta de Junta Electoral de Zona de Cazalla de la Sierra celebrada el día 12 de Noviembre de 2026 se ha acordado:

NOMBRAMIENTO POR LA JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE LOS VOCALES NO JUDICIALES DE ESTA JUNTA ELECTORAL DE ZONA.

Se da cuenta de la comunicación de la Junta Electoral Provincial que participa que en sesión de fecha 12 de noviembre de 2026, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, se ha procedido al nombramiento de los Vocales no Judiciales que han de integrar la Junta Electoral de Zona de CAZALLA DE LA SIERRA , siendo designados:

D. Manuel Portero Frías
D. Luis Miguel Báez Ortega

En este acto se encuentran presentes los mencionados Vocales no judiciales, que aceptan el cargo, quedando esta Junta Electoral constituida con todos los miembros previstos legalmente en el artículo 11 de la LOREG, de la siguiente forma:

PRESIDENTA: Dª. ROSA MARÍA SÁEZ ÁLVAREZ

VOCALES JUDICIALES:
D. CARLOS GIRÓN LOZANO
D. CARLOS JAVIER GARCÍA DÍEZ

VOCALES NO JUDICIALES :
D. MANUEL PORTERO FRÍAS
D. LUIS MIGUEL BÁEZ ORTEGA

SECRETARIA: Dª. ANA LÁZARO MARTÍNEZ

Cazalla de la Sierra a 12 de Noviembre de 2026.

LA PRESIDENTA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA - CAZALLA DE LA SIERRA (Sevilla)